

**2º CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN
COMPENSATORIA CURSO 2013/2014
PLAZO: DEL 6 AL 17 DE OCTUBRE DE 2014
(AMBOS INCLUSIVE)**

REQUISITOS DE LA SOLICITUD:

- Que el alumno esté matriculado de la asignatura a compensar en el curso académico 2013/2014.
- Que tenga superado el 85% de las asignaturas o créditos de la titulación.
- Que se haya presentado al menos a dos convocatorias de la/s asignaturas a compensar en esta Universidad.
- Deberá reunir todos estos requisitos en el momento de emitirse la presente convocatoria.
- Se solicitará en la Administración del Edificio, rellenando el impreso correspondiente.

Las Palmas de G.C., a 3 de octubre de 2014.

EL DECANATO DE LA FACULTAD CC. JURIDICAS